



COMISIÓN PROVINCIAL DE ESCOLARIZACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL PARA EL CURSO 2022/2023.

Constituida el 16 de junio de 2022, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la ORDEN EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional inicial en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidenta:

- D^a. M^a Mercedes Agar Plaza Díaz, Inspectora de Educación.

Secretario:

- D^a. M^a Jesús Sánchez Gómez, Asesora Técnica Docente responsable de la Formación Profesional en la Dirección Provincial de Educación de Zamora.

Vocales:

- D. Jesús Ángel Peces Poyo, Inspector de Educación.
- D. Víctor Segovia López, Inspector de Educación.
- D. Jesús Sánchez Díaz, Director del CIFP "Ciudad de Zamora" de Zamora.
- D. Justino Santiago Fernández, titular del Centro Menesiano Zamora Joven.
- Dña. Marina Álvarez Riego, representante de las AMPA de centros públicos.
- D. Jose Carlos González Parra, representante de las AMPA de centros privados concertados.
- D. Ramón Domínguez Diéguez, representante de las OOSS de enseñanza pública.
- Dña. Manuela Santos Pérez, representante de las OOSS de la Enseñanza Privada concertada.
- D. Jesús María Prada Saavedra, representante de las administraciones locales.

SEDE DE LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN:

Dirección Provincial de Educación
Calle Prado Tuerto
49003 Zamora
Telf.: 980 522750

Zamora, 16 de junio de 2022